

La Asociación Cultura Comparsa Caballeros del Rey Fernando celebra este año la quinta edición del Premio de Relatos Históricos que lleva el nombre de nuestra agrupación festera. Se trata de una edición especial, puesto que este 2024 celebramos también el 50 aniversario de la fundación de la comparsa, y queremos que esta efeméride se vea reflejada en el certamen. Por eso lanzamos las bases a las que deberán adaptarse las obras que se presenten desde la fecha de publicación de las mismas hasta el día 15 de mayo de 2024.

Será el 30 de mayo de 2024, festividad de Fernando III El Santo, cuando se dará a conocer el fallo del jurado y entrega de premios en un acto público que se celebrará en el lugar a determinar por la comparsa.

Un año más, animamos a escritores y escritoras de todas las edades a participar de este evento que esperamos que cumpla, como mínimo, el medio siglo al que llegan nuestras fiestas de Moros y Cristianos.

#### BASES DEL CONCURSO

- Podrán concurrir al premio autores españoles o residentes en España.
- Se establecen dos apartados:
  1. Infantil. Con tres premios para autores de 11 a 17 años (a 1 de enero del 2024), divididos en dos categorías: de 11 a 13 años y de 14 a 17 años El galardón consistirá para el ganador o ganadora de cada categoría en diploma acreditativo y un vale por un lote de libros.
  2. Adulto. Un premio para autores de 18 años en adelante (a 1 de enero del 2024). Habrá tres premios: 1º Diploma acreditativo, 150 euros en metálico y un vale de 50 euros en libros; 2º Diploma acreditativo, 75 euros en metálico y un vale de 40 euros en libros; 3º Diploma acreditativo, 30 euros en metálico y un vale de 30 euros en libros.
- Los textos, escritos en castellano, deben tener como temática la Historia de la ciudad de Orihuela o del Rey Fernando III El Santo, aunque no tendrán por qué basarse solo en hechos históricos. Se valorarán las referencias al 50 aniversario de la comparsa que se celebra este año 2024. Deberán ser originales e inéditos y no estar sujetos a compromisos editoriales ni estar concursando en otros certámenes.

- Cada autor presentará un máximo de dos textos que se podrán enviar por correo ordinario o a la Casa del Festero, sede de la Asociación de Fiestas Santas Justa y Rufina en calle Francisco Die 32-34, CP 03300, Orihuela, especificando en el sobre que está destinado a la Comparsa Caballeros del Rey Fernando; o por correo electrónico a la dirección: [caballerosdelreysanfernando@gmail.com](mailto:caballerosdelreysanfernando@gmail.com), especificando en el asunto 'V Premio de Relatos Caballeros del Rey Fernando'. En el correo o la carta se adjuntarán los siguientes ficheros en formato PDF:
  1. **Datos.** Un fichero/sobre con el nombre completo del autor, fecha de nacimiento, nacionalidad, dirección, código postal, población, teléfono de contacto, correo electrónico y títulos de las obras presentadas. **Estos datos NUNCA deberán estar en el mismo archivo que la obra, y de ser así el concursante quedará descalificado automáticamente.**
  2. **Obra.** Un fichero/sobre con cada texto identificado con el correspondiente título.
  3. En el caso de las obras infantiles, si se presentan a través de un centro escolar, se enviarán por correo electrónico, se entregarán en mano al presidente/a del jurado o de la forma que se determine con los centros.
- Los textos se redactarán en letra Arial 10, página A4, con márgenes de 2 centímetros (superior, inferior, derecho e izquierdo). Con un límite máximo de 1 página (a una cara).
- El jurado estará compuesto por las personas que la asociación convocante, Asociación Cultural Comparsa Caballeros del Rey Fernando, designe.
- Las obras premiadas quedarán en propiedad de la asociación convocante, reservándose el derecho de publicación en cualquier medio que considere conveniente, mencionando siempre al autor de la obra. Los trabajos no premiados podrán reclamarse por parte de sus autores y en todo caso la asociación convocante los destruirá.
- Los autores premiados no podrán reclamar ningún derecho adicional al premio obtenido.
- Los autores premiados deberán presentar, en la fecha que le indique la asociación convocante, la documentación que acredite su fecha de nacimiento.
- El plazo de admisión de los textos finaliza el día 15 de mayo de 2024 a las 23.00 horas.

- El fallo del jurado será público e inapelable, y se dará a conocer en un acto público el 30 de mayo de 2024, coincidiendo con la festividad de San Fernando.
- La participación en este concurso supone la aceptación total de estas bases.